

Guayaquil, 2 de abril de 2014

Señores
Accionistas de ABREUCORP S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía ABREUCORP S.A. y a lo que disponen las normas de la Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes al desempeño de mis funciones en calidad de Gerente General de la mencionada compañía, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2013.

Atentamente,



Nelson Barriga Rosales
GERENTE GENERAL DE ABREUCORP S.A.